

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Dos ediciones diarias

Martes, 24 de Octubre de 1922


Año XXXVIII.—Núm. 11.778

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifi
Comunicados y remitidos, precios convencionales

Todos los pagos, anticipados


PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Juan José Villalobos González

que falleció en Salamanca el día 25 de Octubre de 1921
después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su esposa, doña Nieves Núñez; hijos: Angeles, José y Palmira; hermanos, don Filiberto y doña Micaela; madre política, doña Josefa Rodríguez; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y asistan a las misas que se celebrarán el día 25 del corriente en la iglesia de San Martín, de seis y media a diez de la mañana, por lo que les vivirán agradecidos.

El Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, concede cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Asuntos concejiles

Séanos permitido hablar desde este lugar referente del periódico, de un tema casero, de aspecto concejil, una nimiedad, si se quiere, pero que después de todo, encierra una cierta nota de buen gusto.

El Concejo salmantino, con motivo del viaje regio, dispuso que el salón de sesiones fuese convertido en sala de recepción. Para ello el Ayuntamiento ha hecho desembolsos de importancia, y, por las obras ejecutadas, y por las que en lo sucesivo se ejecuten, puede decirse que el salón se ha transformado en una verdadera sala de «recibir» de la Casa Consistorial, sala de la que realmente no disponía hasta hoy.

Ahora, según parece, se plantea el problema entre los concejales, de si este salón, lujosamente adornado y decorado, ha de ser utilizado para las públicas sesiones. Y la opinión se divide, pues mientras unos son partidarios de habilitar el referido salón, otros creen, por el contrario, que debe quedar, como en la mayoría de los Concejos, para salón de recepciones y de fiestas.

Los que así opinan, tienen ya el proyecto de la construcción, por poco coste, de un nuevo salón de sesiones, de capacidad análoga al actual y construido ad hoc, con todas las comodidades, para ediles y público.

Por el contrario, los concejales no partidarios de esta reforma, creen y debe continuar utilizándose el salón de siempre, tal y como ha quedado, pero salvando los lienzos de damasco con telas y zócalos que eviten su deterioro.

A primera vista, este asunto municipal no parece tener importancia. Pero si se piensa un poco sobre él, se verá que dado lo favorecida que la ciudad se ve con frecuentes visitas de personajes y celebración de fiestas, entre éstas las próximas en memoria de Galán, y el Congreso de las Ciencias, hemos de reconocer la necesidad de que el Concejo vaya terminando de abrigar el adorno y decorado del salón, para dedicarlo, como casi todos los Concejos españoles hace en salones de fiestas.

Un Ayuntamiento, genuina representación del pueblo, no puede prescindir, de poseer además de un salón de sesiones confortable, una sala decorosa que sirva para recibir dignamente a sus visitantes.

A nosotros nos parece acertada la idea, de no solo conservar para actos públicos y oficiales el actual salón, sino de que su adorno y decorado, así como el mueblaje, siga siendo reformado con esplendidez y buen gusto. Así lo exige el buen nombre de una ciudad del prestigio de Salamanca.

CHOCOLATES
ENRIQUE PRIETO
COMPLETAMENTE PUROS
Fabricados con arreglo a las últimas disposiciones decretadas por el Gobierno.

LA LABOR DEL COLEGIO MÉDICO

Junta de gobierno.

Ayer, a las once de la mañana, celebró su primera sesión la nueva Junta de gobierno de esta entidad, bajo la presidencia del señor De Dios (don Luis) y con asistencia de los señores Rodríguez de Dios, Morales, Sánchez y Sánchez, González (don Manuel), Mancebo, Juárez (don Andrés) y Rodríguez (don Conrado).

El presidente, señor De Dios, habla extensamente de la necesidad de proceder a la inmediata reorganización de las asociaciones médicas de partido, comenzando por la de Salamanca, para la cual convendría publicar un manifiesto en la prensa local y dirigir un llamamiento a los profesionales, ya que aquellas entidades son la base de la organización colectiva provincial. La junta acuerda dar un voto de confianza al señor De Dios para llevar a cabo estos trabajos.

El tesoro, señor Sánchez y Sánchez, informa del estado económico del acuerdo de proceder al cobro de los recibos de los años 1921 y 1922, y hacer la liquidación, procurando intensificar la venta de certificaciones y sellos del Colegio considerando éstos como lo más saneados ingresos de la sociedad.

Se plantea la cuestión de la asistencia de esta entidad a la próxima asamblea convocada en Madrid por la Junta de gobierno y Patronato de médicos titulares, acordándose, por unanimidad que los señores Rodríguez de Dios, Morales y Romero Tapia asistan en representación de los *titulares del Colegio* (?).

El señor Prada explica, relacionado con este asunto, lo que significa, para los médicos en general y en especial para los rurales, la ley de Profilaxis de las enfermedades evitables pendiente de discusión en las Cortes, mostrándose en principio partidario de su aceptación por ser el primer paso para conseguir el pago de aquéllas por el Estado.

Interviene el señor Rodríguez de Dios exponiendo su criterio de procurar, por todos los medios, el pago por el Estado, y el señor Rodríguez (don Conrado) concreta el programa que, a su juicio, debe de llevar a la Asamblea la representación salmantina en la siguiente proposición, que es aprobada por la junta: Pedir que todos los médicos titulares, sean los inspectores municipales de Sanidad, considerándolos como funcionarios del Estado; y respecto del seguro de enfermedades, apoyar todo aquello que no merme en nada las facultades y beneficios de los titulares.

El señor De Dios propone, siendo unánimemente aprobado, que las Juntas de gobierno reglamentarias se celebren los primeros sábados de mes, a las once de la mañana, y la imposición de sanciones a los vocales que dejen de asistir a ellas sin causa justificada.

Asimismo se acuerda, por aclamación, visitar al señor Gobernador, dándole cuenta de la constitución y propósitos de la Junta de gobierno.

Visitas al Gobernador.

Seguidamente, todos los vocales reunidos se trasladaron al Gobierno civil, siendo recibidos inmediatamente por el señor Gobernador, con la cortesía y afabilidad propias de la primera autoridad de la provincia.

El señor De Dios hizo la presentación de la nueva Junta de gobierno, trazando a la ligera el plan que piensa desarrollar y los principios en que ha de informar su actuación, solicitando del señor Gobernador el apoyo decidido para toda causa justa y equitativa. El señor Van-Baumberghen ofreció su apoyo incondicional para conseguir las justas reivindicaciones de los médicos rurales, congratulándose, en frases de gran sinceridad y optimismo, de estos movimientos, demostrativos de la vitalidad colectiva. Terminó ofreciéndose a todos los médicos de la capital y titulares, como amigo y compañero.

Muy complacida de estas visitas salió la Junta del Gobierno civil, a la una y media.

«Será ésta la justicia de Enero y los entusiasmos de una actuación incipiente»

Dr. Lanoceta.

A los estudiantes de Salamanca

Queridos compañeros; como ya habéis leído en las columnas de este mismo periódico, ha sido un hecho cierto la muerte de Epifanio Fresnedillo, el que en vida fue soldado del regimiento de la Victoria y gran amigo y condiscípulo nuestro.

Todos sabéis lo mismo que yo, las dotes de virtud y bondad que le caracterizaban, así como de las simpatías que contaba entre nosotros; por eso hoy los estudiantes salmantinos no debemos olvidar a un compañero tan querido y hacer algo en beneficio de su alma (ya que en los trágicos momentos de su muerte no pudimos socorrerle), algo que quede grabado en nuestra memoria como un recuerdo del pasado.

Fué gran amigo mío y coteráneo, he de confesarlo; y por eso mismo me veo obligado a dirigirme, desde las columnas de *EL ADELANTO*, a todos los estudiantes de Salamanca en general, y en particular a la Junta de la *Federación de estudiantes católicos* y a la de la *Asociación general de estudiantes*. A estas últimas, para que reunidas convoquen a una reunión (si lo creen conveniente) a sus miembros, y de ellos nombrar junta especial que se encargue de la gestión, pues a mi entender, hablamos de abrir una suscripción con el fin de recaudar fondos para celebrar unas misas por el alma de aquel tan amigo y compañero, que de una manera tan vil encontró la muerte por aquellas tierras de África.

Pablo Barbero.

EL ADELANTO ADMITE ENCARGOS DE SER DURANTE TODA LA NOCHE EN SUS TALLERES TIPOGRÁFICOS, RAMOS DEL MANZANO, NÚMERO 42. TELÉFONO NÚMERO 67.

Notas de Sociedad.

Han llegado:
De Vigo, la encantadora señorita Mariña Rico.
De Valladolid, el industrial don Manuel Acosta y señora.
De la dehesa de Muchachos, la bella señorita Marieta Gaité.

Han salido:
Para Madrid, el comerciante de esta plaza don Francisco Merás y el catedrático don Manuel González Calzada.
Para Zamora, la gentil y bella señorita Rosita Alonso, acompañada de su señor padre, nuestro buen amigo, don Antonio Alonso.

ENFERMOS.

Se encuentran gravemente enfermos, el muy ilustre señor don Juan Cajal, canónigo penitenciario de esta Catedral y el beneficiado don David González Crego.
Desémosles una franca y rápida mejoría.

—Ha experimentado ligera mejoría en la grave dolencia que padece, la respetable señora doña Adela Peyra, viuda de Iscar.

NATALICIOS.

Ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa del industrial de esta plaza don Bruno Cañas.
—La distinguida señora de nuestro buen amigo don Gaspar Beato, ha visto aumentado su hogar con el natalicio de una robusta niña.
Lo mismo la madre que la recién nacida, se encuentran disfrutando el más perfecto estado de salud.

DE DIAS.

Hoy celebran su santo el catedrático de esta Facultad de Derecho, señor Beato; el administrador de loterías, señor Brizuela, el comerciante, señor Hernández Gil, la esposa del señor Cordón (don José), su hermano político, y oficial de la interurbana, señor Vicente.

AMONESTACIONES.

El domingo pasado se leyeron en la Iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, las primeras proclamas para contraer matrimonio del joven don Tomás Medina, con la señorita Francisca Sánchez.

Reciba el futuro matrimonio nuestra cordial felicitación.

VIAJEROS ILUSTRES.

Hoy son esperados en ésta, procedentes de Madrid, la condesa de Romanones, las dos duquesas de las Torres y Pastrana, la esposa del Subsecretario de la Guerra, general Barrera, y el senador por esta provincia, señor Pérez Oliva.

ANIVERSARIO.

Mañana hace un año bajó al sepulcro D. Juan José Villalobos González, activo y emprendedor industrial, cuya muerte causó general sentimiento entre cuantas personas conocían sus estimables condiciones de carácter.

Reiteramos, en tan triste fecha, el pésame a su atribulada esposa, D.^a Nieves Núñez; hijos: Angeles, José y Palmira; hermanos: D. Filiberto, estimado amigo nuestro, y D.^a Micaela, y demás parientes.

VIARIAS.

Con objeto de cursar el doctorado de Derecho, sale hoy para Madrid nuestro querido compañero en la prensa, don Pedro M. Serrano Piedecosas, aventajado alumno de esta Universidad, y tan estimado entre nosotros por sus excelentes cualidades.

Le deseamos en su carrera los éxitos que merece por su valer.

—La boda de la encantadora señorita Quintina Despujol, baronesa de las Torres, hija de doña Mariana de Reynoso, viuda de Despujol, tan estimadas en la sociedad salmantina, con el joven diplomático don Luis Alvarez de Estrada y Luque, se celebrará el miércoles, 25 del corriente, a las doce, en la capilla del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, de Madrid.

Los novios están recibiendo, con este motivo, numerosos regalos, y su enlace constituirá un grato suceso por las muchas simpatías que ambas familias gozan en ella.

—Las señoritas Auxiliadoras de las Misiones celebrarán la Junta mensual, hoy martes, a las cuatro de la tarde, en el local de costumbre.

—El joven industrial de esta plaza, don Pedro García Alvarez, obtuvo ayer, el título para conducir coches automóviles por las carreteras del Estado.

LA ACCIÓN CATÓLICA

Peregrinación a Alba de Tormes.

Esta benemérita institución está ultimando los preparativos de la organización, para la peregrinación al sepulcro de Santa Teresa, prometiendo ser un acontecimiento, toda vez que, en ella, figurarán la mayoría de las señoras de Salamanca, en atención a que las que integran la Acción Católica, han cooperado al más brillante éxito de las peregrinaciones precedentes, y en justa y legítima reciprocidad, la generalidad de las que constituyen otras asociaciones, se sumarán a la que organizamos la Acción Social.

Esta se efectuará el día 19 del mes próximo, y el periodo de inscripciones quedará abierto mañana, hasta el 31 inclusive del actual, en el Círculo de Obreros.

Por ahora sébase que irán en la peregrinación 200 obreras y sirvientas y 200 señoras.

Marcharán en tren especial, que saldrá el indicado día, a las siete y media de la mañana.

En posteriores informaciones tendremos al corriente a nuestros lectores de otros pormenores relacionados con esta peregrinación.

ACLARACIONES POR UNA SOLA VEZ (1)

Por una indiscreción periodística y el interés de hacer cierta campaña en contra del Alcalde y de los que a su lado estamos y en favor de su fundador y gerente, el diputado por la capital, *La Voz de Castilla* ha hecho públicas las gestiones que particularísima y reservadamente pensaba hacer el digno Gobernador señor Van-Baumberghen, para solucionar el conflicto del agua.

En su artículo de fondo, después de describir a su manera el comienzo de las negociaciones, pero callando la presencia en casa del diputado, del señor Miralles, que fué con quien fueron iniciadas, aprovecha para presentar al alcalde, señor Anaya, como a un equivocado, pesaroso de sus actos por haberse dejado arrastrar por unos cuantos *desaprensivos* y a su gerente como al Ángel tutelar de la población y única persona que vela y ha velado siempre por sus intereses.

Bien está. *La Voz de Castilla* cumple fielmente con la misión para que fué creada y en esta ocasión si no ha logrado convencer a nadie, ha puesto de manifiesto con su indiscreción, los buenisimos deseos y altruismo del señor Gobernador, al intentar una solución armónica y digna que todos hemos deseado siempre, intentando servir de mediador imparcial y justiciero, después que hiciera un estudio concienzudo de las pretensiones de ambas partes, si veía posibilidad de acercarlas y encontrar una fórmula viable con su desinteresada intervención o desistir de ella, dejando obrar a los Tribunales si las diferencias fueran tales que él no las pudiera vencer.

No pueden ser más hermosos los deseos del señor Gobernador y es de esperar persistiera en ellos, a pesar de la indiscreción del citado diario, que frustró en parte sus planes, de intentar la resolución del problema por sí solo y sin intervenciones de políticos que son, sin duda, las que más han complicado este asunto.

Plácemes y el agradecimiento de la población y de la Sociedad de Aguas merece el señor Gobernador por sus deseos y su modo de plantear la cuestión, obtenga o no resultados satisfactorios. Y en cuanto a *La Voz de Castilla*, estamos conformes en que defienda los fines para que fué creada, pero sin acusarnos de enemigos de su gerente, el diputado por la capital, a los que hemos sostenido campañas, sin tener en cuenta si éste tenía o no el mismo criterio que nosotros, en las cuestiones que se trataban.

Equivocados o no, hemos obrado como nos dictaba nuestro corazón y de nada en este asunto tenemos que arrepentirnos.

M. J.
(De Acción Ciudadana)

Servicio agronómico catastral

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas del término municipal de Zamaño, que el plazo concedido para la entrega, firma y recogida de las hojas declaratorias de dichas fincas, será del día 4 al 29 de Noviembre próximo, advirtiéndoles que dicha operación deberán realizarla los interesados por sí o por persona debidamente autorizada por los mismos, dentro de dicho plazo, con el fin de evitarse los perjuicios señalados en los artículos 14 y siguientes del Reglamento de 22 de Octubre de 1913, vigente para la ejecución del avance catastral de la riqueza rústica.

ORDENES SAGRADAS

Nuestro Prelado confirió el domingo, en la Catedral, las siguientes órdenes sagradas:

Diaconos: David Jiménez (diocesano); Santos Barrios (Astorga).

Subdiaconos: Bonifacio Andrés Fernández, Luis Martín, Justiniano Sierra, Juan Sánchez Nieto, Angel Pascua, Jesús Santos, Isabelino Hernández y Cirilo Martín.

Tonsura: Martín Maestre, Antonio Rodríguez, Diego Prieto, Rogelio Macarro, Fernando Giménez, Jesús Diego, Juan S. Conde, Juan Sánchez (diocesano), José Monje (Astorga) y Vicente Núñez (Cuenca).

Por Gabriel y Galán y por Santa Teresa.

La Academia de Santo Tomás, siempre vigilante para recoger las notas más simpáticas que flotan en el ambiente de la ciudad y traducirlas en esplendidos actos literarios, inaugurará el curso del presente año con una velada en honor de Gabriel y Galán, de cuyo monumento, como se sabe, se colocará en breves días la primera piedra. Se celebrará la velada el sábado, y punto culminante de ella, será sin duda ninguna el discurso que acerca del poeta castellano hará el insigne poeta y orador, el célebre predicador de la asamblea eucarística de Ledesma, P. Luis Urbano, O. P., que para ello viene desde su residencia de Valencia.

Esto sólo dice bastante de la importancia de la velada.

Al día siguiente, domingo, 29, la comunidad de PP. Dominicos en pleno (70 religiosos), con las asociaciones establecidas en San Esteban, personas afectas y Academia de Santo Tomás, irán en peregrinación, que seguramente será magna, al sepulcro de Santa Teresa, asistiendo el Sr. Obispo de la diócesis y el ilustrísimo Sr. Arellano, Obispo del Turquin, que oficiará de pontifical. El sermón está a cargo del citado P. Luis Urbano.

En tren especial saldrán los peregrinos a las siete de la mañana, para volver a las seis de la tarde.

Precios: 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, 5, 4 y 2,40 pesetas, respectivamente, tanto en tren como en fonda.

Las personas que deseen asistir que pasen hoy y mañana por la portería de Dominicos, a proveerse del correspondiente carnet.

Después del centenario

Comida íntima.

El señor Obispo de Salamanca, siempre correcto y oportuno siempre, para celebrar el éxito obtenido con la visita de Sus Majestades, y para agradecer la cooperación que le han prestado las diversas Corporaciones y entidades salmantinas, sentó anteayer a su mesa a los que con él y bajo su acertada dirección, han sido los principales organizadores de nuestras fiestas centenarias, señores Gobernador civil de la provincia, Alcalde de la ciudad, Presidente de la Diputación, Rector de la Universidad, don José Manuel Bartolomé y Presidente de la Cruz Roja.

Asistieron también, además del excelentísimo señor Obispo de Palencia y del muy ilustre señor Magister de Madrid, huéspedes del Prelado salmantino, y en representación de nuestro Cabildo Catedral, los muy ilustres señores canónigos don Miguel García Alcalde, don Lorenzo Aniceto y don José Artero.

El comedor estaba ataviado como en las más grandes solemnidades, y la mesa con sencilla elegancia, demostradora del buen gusto que distingue a nuestro relato. Los distinguidos comensales ocuparon sus puestos por este orden: derecha del señor Obispo de Salamanca, el excelentísimo señor don Luis Maldonado, Rector de la Universidad; don Fernando D. Zaballa, Presidente de la Cruz Roja; el muy ilustre señor don Lorenzo Aniceto y el familiar del señor Obispo de Palencia, Izquierda, el excelentísimo señor don Agustín Van-Baumberghen, Gobernador civil; el muy ilustre señor don Agustín Parrado, secretario del Obispado; el muy ilustre señor don Hipólito Avila, canónigo de Palencia, y don Angel López de Diego, capellán de su excelencia.

Derecha del señor Obispo de Palencia, don Federico Anaya, Alcalde de Salamanca; el muy ilustre señor don Miguel García Alcalde, don José Manuel Bartolomé, Rector del Colegio de San Ambrosio, y don Perfecto Méndez, mayordomo de Palacio. Izquierda, don Rafael González Cobos, Presidente de la Diputación provincial; el muy ilustre señor don Enrique Camarasa, Magister de Madrid, el muy ilustre señor don José Artero y don José María López de Diego, notario eclesiástico.

El menú, tan selecto como siempre, fué el siguiente: Delicias rusas, consommé nacional, escalopes de solomillo con trufas, langosta y langostinos con ensalada rusa, jamón a la primavera, ponche helado, pollos de Bayona con ensalada Beatriz, budín de frutas con salsa yabayon al cognac.

Postres: Marrón glasé, queso y frutas.

Vinos: Jerez, Marqués de Misa, Marqués de Riscal, champagne Pomeroy y Valderrama.

El culto señor Gobernador civil en nombre de los reunidos, levantó su copa agradeciendo al señor Obispo de Salamanca su delicada atención y brindó por la prosperidad y grandeza de esta ciudad.

Trasladados al elegante salón de fumar, se sirvió el más exquisito café. En amena y sabrosa charla, que duró más de una hora, se expusieron muy fecundas iniciativas.

La Administración de Contribuciones ha remitido al Gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, la siguiente circular:

«Siendo bastantes los contribuyentes de la tarifa 1.ª de esta contribución que aún no han remitido las declaraciones juradas a que vienen obligados de los sueldos, asignaciones, etc., devengados durante el segundo trimestre de 1922-23 (Julio, Agosto y Septiembre), y habiendo transcurrido el plazo reglamentario para ello, se les concede uno nuevo hasta el día último del presente mes, y si durante el cual no lo verifican, se les impondrá, sin más aviso, la multa consiguiente, y se procederá a liquidar por los datos que obren en esta Administración.»

Y por fin el señor Gobernador civil leyó un acabado estudio que tiende a reglamentar la Beneficencia provincial en provecho de Salamanca. Todas estas iniciativas fueron unánimemente aceptadas, que creemos han de realizarse en un tiempo relativamente corto.

Bolsa de Madrid

Realizóse la emisión de Tesoros con un éxito completo y la Bolsa reflejó la buena impresión que este hecho le producía, pero nada más. Durante algunas sesiones celebradas antes de la emisión, se produjo cierta mejoría por efecto de haberse hecho con antelación las operaciones bursátiles necesarias para acudir a aquella y haber ya dinero sobrante, que se invertía en fondos públicos debido a que por la baja tan pronunciada que en éstos se había efectuado, resultaba ya casi más conveniente comprar éstos que suscribir Tesoros.

Posteriormente, al realizarse la emisión el lunes y aun el martes, el mercado se mantuvo firme por efecto del sobrante de disponibilidades; pero una vez invertidas parte de éstas, cesa la seguridad, pues ya para el día 25 está anunciada otra emisión de obligaciones de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, y se prevén otras también próximas de distintas Sociedades.

El Banco de España, algo más firme que la pasada semana, pero con mercado incierto, y en general, todos los valores poco tratados y sin tendencia fija.

Todos los valores del Estado presentan mejoría respecto a la anterior semana, pues el interior sube de 70,10 a 70,50; el exterior de 84,80 a 85,15; amortizable 4 por 100 de 87 a 88,50, y los otros amortizables sólo mejoran unos céntimos, en bastante menor proporción que el resto de los valores del Estado.

El grupo ferroviario también da muestras de flojedad, perdiendo 1,75 los Alicante, y quedando los Nortes al mismo cambio, pero con tendencia floja.

El cambio extranjero sigue la corriente general del mercado y retrocede, bajando los francos de 49,60 a 48,75; de 29,02 a 28,96 las libras; de 27,80 a 27,50 las iras; de 46 a 45,45 los francos belgas; de 123,30 a 121 los francos suizos, al paso que los marcos suben algún céntimo, y los escudos portugueses también.

La nota dominante es la de retraimiento del dinero, y por ende, falta de negocio en todos los corros.

R. Suárez

LA CRUZ ROJA

Soldados socorridos en tránsito. Prosigue esta benemérita asociación local con igual entusiasmo que el primer día su obra altruista en favor de los soldados que luchan en África.

Fueron socorridos últimamente cuarenta y ocho soldados y dos suboficiales que llegaron procedentes de África, cuyos nombres, regimiento y punto de destino, no fué posible anotar por falta material de tiempo; caso análogo ocurrido la noche del 5 del actual, en que fueron socorridos noventa y tres soldados de África, en su mayoría enfermos.

El número total de soldados a quienes se ha prestado socorro durante la decena última, asciende a setenta y nueve.

COMISION PATRIOTICA

Los soldados de esta provincia de los reemplazos de 1919-20-21 pertenecientes al batallón expedicionario de la Victoria, en Africa, pueden presentarse desde hoy a fin de Noviembre próximo, en las oficinas del tesoro de la Comisión, don Andrés P. Cardenal, Expoz y Mina, número 2, para cobrar el donativo de 25 pesetas acordado por esta Comisión.

Los soldados que en el plazo antedicho estén en Africa, pueden enviar al tesoro un recibo extendido y firmado por ellos y garantizado por persona conocida de Salamanca, con una autorización escrita a la misma, para que haga por ellos el cobro.

Horas de cobro: todos los días laborables de diez a doce de la mañana.

El impuesto de utilidades

Contribuyentes y notarios.

La Administración de Contribuciones ha remitido al Gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, la siguiente circular:

«Siendo bastantes los contribuyentes de la tarifa 1.ª de esta contribución que aún no han remitido las declaraciones juradas a que vienen obligados de los sueldos, asignaciones, etc., devengados durante el segundo trimestre de 1922-23 (Julio, Agosto y Septiembre), y habiendo transcurrido el plazo reglamentario para ello, se les concede uno nuevo hasta el día último del presente mes, y si durante el cual no lo verifican, se les impondrá, sin más aviso, la multa consiguiente, y se procederá a liquidar por los datos que obren en esta Administración.»

En particular llama la atención esta Administración de los señores notarios, a fin de que en el plazo que la precitada ley de reforma tributaria señala, produzcan las declaraciones pendientes de los años 1920-21 y 1921-22 y subsanen las faltas que las ya presentadas pudieran tener, toda vez que para estos menesteres ya ha sido determinada la base reguladora para producir las (5 pesetas folio del protocolo).

Y, por último, existiendo algunas sociedades que tampoco cumplen con los deberes que la vigente ley de esta contribución les impone, por última vez se les requiere para que en el plazo que antes se indica cumplan con los mismos, pues son varos los que no han presentado documento alguno; todo lo cual ha de tener su sanción reglamentaria, advirtiéndoles igualmente que cualquier modificación que experimenten o la extinción cuando se verifique ha de ser puesta en conocimiento de esta Administración por medio de una copia simple de la escritura o documento donde conste.

En especial se llama la atención de todas las cooperativas de consumo y producción a fin de que presenten copia de los estatutos, así como la documentación para los ejercicios fenecidos y por los cuales como todas sociedades, vienen obligadas a tributar.

Y una vez más se les dice a todos los interesados que cualquier duda que tengan pueden consultarla a esta dependencia.

SUCESOS LOCALES

El sábado por la noche en un establecimiento de bebidas situado en la Plaza del Peso, se promovió un escándalo entre Benito Sánchez Iglesias, Antonia Martín Carpio, Manuel Martín Ibáñez y Antonio Martín, quienes se fueron a las manos, resultando heridos en la refriega. En la Casa de Socorro fueron curados: el primero, de una herida contusa en el ojo derecho; y los otros, de contusiones y erosiones en la cabeza y diferentes partes del cuerpo, todas ellas de pronóstico leve.

—En la Comisaría de policía fué presentada el sábado una denuncia, a instancias de la cual fué detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal, Vicente Peñalvo García, quien, en un altercado que sostuvo con el denunciante llamado Ricardo de Vega Martín (a) El Manco, le produjo una herida contusa en la región occipital de pronóstico reservado.

—Por una pareja de guardias de Seguridad fueron presentados en la Comisaría de policía, también la noche del sábado, Demetrio Polo y José Sánchez Alfarráz, los que, en unión de otros dos individuos, uno de ellos llamado Orestes, agredieron y desarmaron al sereno que hace el servicio de vigilancia en la Plaza de San Julián, maltratándole de obra.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios últimos.

La noche del 25 de Diciembre de 1921, se encontraban en el baile de Tejares, Leonardo Diego Gómez, su esposa y Miguel Serrano García, y como éste pretendiera bailar con la mujer del Leonardo, que se opuso a ello, por tal motivo tuvieron unas palabras, que terminaron sin ninguna consecuencia, por la intervención de otras personas. Poco después el Miguel intentó obsequiar con pastas a la esposa del Leonardo, no obstante la expresa prohibición de éste, que por tal causa le dió un golpe en la mano, tirándole las pastas al suelo, por lo cual se fueron a las manos, sin que tampoco ocurriera nada desagradable porque fueron separados.

Al poco tiempo, se hallaba el sereno Manuel Daza, compañero del Miguel, a la puerta del Ayuntamiento, enterando al Alcalde, don José García, de lo que había ocurrido, en cuyo momento pasó por allí Leonardo, cruzándose entre éste y Daza frases provocativas que hicieron se fueran a las manos, y cuando lo estaba separando el propio Alcalde y otras personas, se acercó el Miguel Serrano, sin pronunciar palabra, y sin que existiera acto alguno en aquel entonces que justificase su actitud, dió con el chuzo, de que iba provisto, un fuerte golpe en la cabeza al Leonardo, causándole lesiones de las que tardó en curar 56 días.

A responder de este hecho compareció el sábado el Miguel en la sección primera.

El teniente fiscal señor Ponce de León, que provisionalmente consideraba al procesado como autor de un delito de lesiones graves, en el juicio oral, y en vista del resultado de las pruebas, retiró la acusación que contra él tenía formulada, por ser únicamente responsable de una falta, pues se demostró que las lesiones debieron curar dentro de los primeros quince días, y si no ocurrió así, fué debido a un proceso suprativo ajeno en absoluto a la herida.

Sostenía el señor Domínguez Guerra, defensor de Miguel, que éste, en la ocasión de autos, obró en legítima defensa, aparte de no ser autor de delito, y si de una falta, como en definitiva reconoció el Ministerio público.

El tribunal, como es de ley, dictará sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas y sometiendo el asunto al conocimiento del tribunal Municipal de Tejares.

En la misma sección primera compareció en dicho día Francisco Merino Alfarráz Pierna, a responder de un delito de lesiones causadas por imprudencia temeraria, porque encontrándose al mediodía del 28 de Abril último cuidando de la apisonadora de Obras Públicas, en la carretera de Valladolid, próximo a Pedrosillo el Ralo, al pasar por la de La Vellés a Gomecello, las vecinas de Palencia de Negrilla, Tomasa de Vega y María Josefa García, montadas en caballerías, como observase que se recababan se subió a la máquina y en broma, tocó la bocina, diciéndoles que pasaran sin cuidado, lo cual hizo que los animales se espantaran y fuese arrojada al suelo la Tomasa, que sufrió la fractura de la clavícula izquierda, y tardó en curar 38 días, no cayéndose María Josefa, porque el burro que montaba, salió corriendo.

El teniente fiscal señor Ponce de León, en la calificación provisional sostenía que el procesado obró con descuido y negligencia graves, por lo cual lo consideraba autor del delito de lesiones por imprudencia temeraria; pero en el juicio oral se acreditó, como afirmaba el defensor señor Gánzara, que lo ocurrido fué aieno en absoluto a toda intención punible del procesado, puesto que no tocó la bocina en el momento de pasar la Tomasa y María Josefa, sino después, por lo cual no existió tampoco descuido; y en vista de esto el representante de la ley retiró la acusación que tenía formulada.

Como exige el procedimiento, el tribunal absolverá al procesado.

Terminada la práctica de pruebas en el juicio oral por jurados que se estaba celebrando en la sección segunda de la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, sobre robo, contra Manuel Campos, Manuel Blanco, José Antonio Berea, Pedro Berea y Juan Cebrán, como no resultase

acreditada su participación en el hecho de autos, como sostenía el defensor señor Riesco, en vista de esto el abogado fiscal señor Cimas, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra los mismos.

Y como ninguna persona del público se prestase a sostenerla, después de formularse por el presidente de la sección de Derecho, la pregunta de si alguien quería hacerlo, el tribunal dictó auto de sobreseimiento libre declarando de oficio las costas.

Los de ayer.

Derivaciones de una lucha electoral.

Con motivo de verificarse las elecciones municipales el día 5 de Febrero último en el pueblo de Doñinos de Ledesma se produjo una gran excitación entre los partidarios de los candidatos de los distintos bandos que en la contienda intervenían, extendiéndose la exacerbarción hasta el limitrofe pueblo de Zafrón, donde al terminar de celebrar misa el Sr. Cura de Doñinos, que había ido a aquél a tales efectos, los que le consideraban enemigo en política le detuvieron en la misma iglesia para evitar que regresase a su casa y pudiera emitir el sufragio.

Este hecho fué origen para que en Doñinos se encendieran más las pasiones, y al ir en un coche el vecino de Zafrón, José García, al indicado pueblo de Doñinos con el fin de votar, le hicieron retroceder los que le consideraban contrario a ellos, entre los cuales figuraban los hermanos Simón y José Antonio Delgado Méndez, que hicieron frente también al alcalde de su vecindad Joaquín Herrero, porque como de bando distinto a ellos, deseaba que el coche continuase, por lo cual el Simón le disparó una piedra, con la que le causó lesión, de la que tardó en curar trece días. De esta manera lograron los hermanos Delgado que no prevaleciese la autoridad del alcalde, ni votara el José García.

Procesados, por consecuencia de los hechos expresados los hermanos Delgado, ocuparon el banco de los acusados en la sección primera para responder los dos de un delito de coacción electoral y el Simón, además, de uno de atentado a la autoridad, que son los calificados por el fiscal, señor Leal.

Reconociendo el letrado, señor Riesco, defensor de los procesados, que efectivamente a causa de las elecciones se promovió el día de autos un enorme barullo en el pueblo de Doñinos, afirma que aquéllos no cometieron delito alguno, pues si bien el alcalde recibió una pedrada, no fueron ellos quienes la lanzaron, ni se puede precisar quién fuera, como tampoco los que interviniesen para hacer retroceder el coche de José García.

Para indagar a los procesados y recibir declaración a la mayor parte de los testigos, se invirtieron las horas de la mañana y desde las cuatro y media de la tarde hasta las siete, que se suspendió la sesión, hasta las diez de esta mañana.

Homicidio en Robledo.

El jurado del partido de Ciudad Rodrigo empezó a conocer ayer de la causa sobre homicidio contra Fermín y Juan Mateos Carballo, cuyo juicio oral está señalado hasta mañana inclusive.

¿Como ocurrió el hecho? El abogado fiscal, señor Cimas, y el letrado señor González Cobos, como acusador particular, lo refieren de esta manera:

Sin que hasta ahora hay un podido esclarecerse los motivos, los procesados, acaso resentidos por cuestiones familiares con su sobrino Sebastián Mateos Mateos, se encontraron con éste en la noche del 3 de Diciembre de 1921, frente a la casa de Enrique Merino, de Robledo, y sin que el Sebastián realizase acto alguno que explicase una agresión, el Fermín le apuntó con una escopeta que llevaba, abalanzándose entonces con rapidez el Sebastián a sujetarle el arma para evitar la agresión, y en el forcejeo, los caños de la escopeta, ya hacia arriba, se disparó el arma, lesionando al Fermín en los dedos de la mano izquierda, lesión que curó a los cincuenta y cinco días, con deformidad de carácter permanente. Agarrados fuertemente agresor y agredido

do, cayeron por un terraplén hacia la calle del Hospital, quedando encima el Sebastián, y entonces, el Juan se arrojó súbitamente al grupo, y mientras el Fermín sujetaba al Sebastián, el Juan le asestó una cuchillada en el costado izquierdo, causándole una herida, que le produjo la muerte.

Las acusaciones entienden que los dos procesados son autores y responsables de un delito de homicidio, sin circunstancias de ninguna clase.

Por el contrario, sostiene el defensor, señor Sánchez y Sánchez, que único autor del indicado delito lo es el Juan, que al ejecutarlo obró en defensa propia y de su hermano Fermín, puesto que al salir éste de casa de su madre, donde estaba en compañía de sus hermanos José y Juan, con objeto de avisar a una hermana de aquélla porque se hallaba gravemente enferma, hasta el punto de que aquella noche falleció, fué injustamente agredido por Sebastián Mateos y otros que le acompañaban, y al oírle pedir auxilio el repetido Juan, salió a socorrerle, viéndose también acometido por el Sebastián que esgrimía un cuchillo, logrando arrebatarlo, pero como éste, no obstante, persistía en su actitud agresiva le dió un golpe y le produjo la herida que le ocasionó la muerte.

De conformidad con esta versión, fué la indagatoria de los procesados en el juicio oral.

Emittieron informe los peritos médicos, señores Sánchez Salcedo (don Julio), Cacho y Sánchez Abarca, respecto a la forma de producirse las lesiones que sufrió el procesado Fermín, como así bien la herida que causó la muerte al Sebastián.

También informaron peritos sastre acerca de varias cortaduras que se aprecian en la blusa, chaleco y camisa del procesado Fermín para explicar en hipótesis como pudieron hacerse.

Declararon tres testigos de los cincuenta o más que hay propuestos, y en esta situación se suspendió el juicio hasta las diez de esta mañana que continuará practicándose la prueba.

Señalamientos para la semana

Sección 1.ª

El empezo ayer, que terminará hoy, más los dos siguientes.

Día 25. Causa del Juzgado de Salamanca, por hurto, contra Pedro Sánchez Martínez y otro; Ponente, Sr. del Busto; fiscal, Sr. Leal, y defensor, Sr. Domínguez Guerra, con el procurador Sr. Jarrín.

Y otra del mismo Juzgado, por daños, contra Leopoldo Salcedo Encinas, Ponente, señor Presidente; fiscal, Sr. Leal, y defensor, Sr. Castro Alburquerque, con el procurador Sr. García.

Sección 2.ª - Jurados

El empezo ayer, que continúa hoy, más el siguiente:

Días 26 a 28. Otra del mismo Juzgado, también por homicidio, contra Domingo Manchado y otro.

Ponente, señor Gargollo; fiscal, señor Cimas; acusador particular, señor Riesco, con el procurador señor Yáñez, y defensor, señor González Cobos, con el procurador señor Sánchez Gómez (D. E.)

Daremos a conocer los hechos que motivan estas causas y cuanto ocurra en los debates de los juicios orales.

El Lic. Salvadora

Ayuntamiento de Salamanca.

Obras conducentes a dar acceso de carruajes a la Plaza Mayor por la del Corriollo.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad el llevar a cabo las obras conducentes a dar acceso de carruajes a la Plaza Mayor por la del Corriollo, con arreglo al proyecto y presupuesto aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, por el presente anuncio se hace saber que durante un plazo que termina el día 30 del próximo mes de Noviembre, se admitirán, en la Secretaría municipal y en las horas de oficina, proposiciones optando a la ejecución de las obras.

La apertura de los pliegos presentados se llevará a cabo el día 1.º de Diciembre próximo y a la hora de las doce y media de su mañana ante el señor Alcalde en su despacho y con la presencia del señor Notario de turno que de fe del acto realizado, haciéndose saber que acto seguido se hará la adjudicación provisional al firmante de la proposición que, acomodándose a las condiciones del concurso, resulte más ventajosa para los intereses municipales.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y extendidas en papel de la clase octava, acompañadas de la cédula personal del ejercicio corriente y resguardo de la depositaria municipal de haber consignado en arcas municipales la cantidad de 1.116 pesetas y 41 céntimos a que asciende el 5 por 100 del presupuesto de contrata importante 22.328 pesetas y 25 céntimos.

Las proposiciones serán presentadas en

la secretaría municipal durante los días y horas ya señaladas de oficina y el expediente podrá ser examinado durante los mismos días y horas en la oficina técnica municipal.

Las proposiciones se ajustan al siguiente:

MODELO DE PROPOSICIÓN Don... F... de T... vecindad... con cédula personal de... clase, número... se comprometo a llevar a cabo las obras conducentes a dar acceso de carruajes a la Plaza Mayor por la del Corriollo, así como las demás complementarias objeto del presupuesto aprobado por el Ayuntamiento en 1.º de Marzo de 1922, con arreglo a todos los documentos del proyecto por la cantidad de... pesetas... céntimos. (Precio en letra). (Fecha y firma del proponente). El Alcalde, Federico Anaya.

FEDERACION OBRERA

Hoy, a las siete y media, dará una conferencia en la Casa del Pueblo, el profesor de esta Universidad, don José Crespo Salazar, sobre el tema «El nuevo socialismo».

La entrada es pública.

EN LAS CARMELITAS

Triduo a Santa Teresa.

En la iglesia conventual de las Madres Carmelitas se celebró ayer el primer día del triduo, consagrado a la seráfica doctora.

La sagrada cátedra la ocupó el magnífico orador, D. Enrique Vázquez Camarasa, magistral de Madrid, y tan querido y admirado en Salamanca, por sus virtudes y elocuencia.

Durante los días del triduo desarrollará la tesis «El Hijo de Dios, Jesucristo, considerado ante la fé, ante la razón y en el orden social».

Ayer disertó sobre el primer término de la precedente proposición, brotando de sus labios tal caudal de brillantes razonamientos, matizados de preciosas imágenes, que el número auditorio, que le estaba escuchando, quedó captado de su soberana dicción y unción religiosa.

Término la festividad, reservando el Santísimo, el chanter, D. Miguel García Alcalde.

La moda se impone.

Si desean hacer sus pantallas tan en moda hoy en día con seda y cretonas, adquirir los armazones en el almacén de material eléctrico de V. Solórzano, Azafrán, 1, en donde encontrarán un inmenso surtido a precios muy económicos.

Gran rebaja en el precio de lamparas de primera calidad. 15-1

Vacas. Se venden vacas holandesas y una suiza de primero y segundo parto, dando mucha leche. Informarán en la vaquería, junto al Hospital de dementes. 8-1

Extravío. De la dehesa de Campocerrado, se ha extraviado un caballo de cinco años, castaño oscuro, con la crin cortada, cola larga, con hierro M-6 en la anca derecha y con una cuerda. La persona que indique su paradero a Domingo García, Ronda de Sancti-Spiritus, 77, Salamanca, o en el pueblo de Sancti Spiritus a Juan Torres, será gratificada. 10-1

Hallazgo. La persona que haya extraviado un bolsillo de joven puede pasar a recogerlo al Paseo de la Estación, 4, bajo, derecha. Se le entregará si acredita le pertenece. 1

Ama de cría. Leche fresca y primera se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Felipa Salgado, en Cantalpiño. 1

Vivienda. Se arrienda una habitación independiente y cómoda, con espacio para dos camas, para un señor solo o dos chicos de poca edad. Informará, su dueña, Elvira Alvarez, calle de Abajo, 20. 4-1

Novillas holandesas.

Se vende un lote de diez, paridas y próximas a parir, de primero y segundo parto. También se venden chumras, para criarlas. Para verlas y tratar, portería del Hospital de la Santísima Trinidad, con Pepe. 6-1

Vacante. Se halla vacante la plaza de veterinario particular de los labradores de esta villa. Los señores que lo deseen, pueden solicitarlo del señor Presidente del Gremio de Labradores, en el plazo de 15 días. Paradinas de San Juan, 20 Octubre 1922.—El Presidente, Ramón González. 2-1

Tranportes. Se hacen, en auto-sección, camión, de toda clase de mercancías para la capital y fuera de ella, a precios económicos. Mudanzas de muebles con esmero y prontitud. Se reciben los encargos, Plaza del Mercado, frutería de Juan Sánchez. 15-3

Molinería. Se ofrece un molinero de primera para fábrica de cilindros. Informes, en la Piazuela de San Julián, 4. 8-4

Gramófono. Sin bocina, de los últimos modelos, nuevo, elegante mueble.

Se vende con más de 50 discos de zarzuelas, óperas, cantos charros y couplets modernísimos. Informarán, Basilio, 4, principal.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en Valmucina. Informará José Montaña, en dicha dehesa.

TEATRO * BRETON
Las obras cumbres de la cinematografía!
PRODUCCIONES SOBERANAS
Nadie debe dejar de conocer las joyas cinematográficas de la escena muda, tituladas:
- ORDENES y ROBADAS -
SIETE AÑOS DE MALA SUERTE
las cuales se proyectarán en la presente semana.

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A.
ESPECTACULOS
HOY, MARTES, 24 DE OCTUBRE DE 1922, HOY
A las seis y media de la tarde y diez de la noche.
Exito colosal del aplaudido dueto parodista cómico
SACRAMONTE VARGAS
con nuevo y variado repertorio.
ESTRENO grandioso del segundo y tercer episodio de
- LOS MISTERIOS DE LA SELVA -
titulados:
Armas de traidores y La venganza del leopardo.
Muy pronto MANOLO QUIROGA, eminente violinista español. Queda abierto un abono a dos grandes conciertos. Proximamente colosal debut de la reina de las canzonetistas. ¿Quién será?

Toros en Avila

Última corrida de Sánchez Mejías en España

Alejandro Serrano, el simpático torero, y el poderoso Sánchez Mejías, nos dijo: «Mañana llega Ignacio. Me ha llamado y me dice que se hospeda en el Palacio. Bien; dígame que a las once de mañana, iré a verle. Y a las once, vispera de la corrida de Avila, ya estaba yo en el magnífico hall del aristocrático hotel. Me acompañaba Valentín Bejarano. Sánchez Mejías no se hizo esperar. Apenas habíamos tomado asiento en uno de los divanes del hall, apareció el popular torero con su querido. El diestro sevillano venía de Jaén. Dentro de unas horas estoquearía en Avila seis toros salamanquinos. Vaya usted a Avila, que será una corrida interesante. ¿Interesante? Sí, señor. ¿Es que se retira usted del torero? Hombre, no tanto! Pero cerca, cerca le anda... Pues entonces, es que ya no tomo usted más en España?... Es posible, dijo Mejías. Luego me habló de sus proyectos para América. Mejías quiere ir a América este invierno. Al regreso ir a Sevilla, ver sus fincas, explotarla, terminar de construir una admirable casa de campo que tiene en proyecto y vivir... ¡vivir al lado de los toros, gozando de la felicidad de una vida tranquila, alejado del peligro de los toros!

Al día siguiente se celebró la corrida de Avila. Al matar el sexto toro, Mejías parece que dijo a su banderillero el Almendro: «¡El último, y ya por fin! Los toros fueren de la tierra de Salamanca, de don Argimiro Pérez-Tabernero. Seis toritos terciados y bravos, seis toritos como de regalo y como de encargo para una diversión. Tomó el primero cuatro varas; cinco caídas el segundo; cuatro el tercero; cinco el cuarto; cuatro el quinto, y tres el sexto. Tres toros, fueron muy bravos, superiores; dos buenos, y uno, que fue el último, cumplió. Sánchez Mejías, cortó dos orejas. Estuvo bien y como de costumbre, dió la nota de color. Y he aquí, cómo en corrida benévola, y en plaza tan modesta, puso Sánchez Mejías su última nota taumática en España.

El Timbalero.

LOS TEATROS

MODERNO Continúa actuando en este concurrido teatro el dueto Sacromonte y Vargas.

La proyección de la interesante cinta Los misterios de la selva, está constituyendo un verdadero éxito. Ayer, como lunes popular las localidades se agotaron, viéndose las seis secciones que se celebraron concurridísimas.

LICEO La adaptación de la novela de Alejandro Dumas (padre) Los tres mosqueteros, continúa desfilando por la pantalla de este coliseo con sin igual éxito. El público sigue con interés el desarrollo de esta interesante producción cinematográfica, que está mereciendo enormes elogios por su estupenda presentación. Hoy se proyectará el noveno episodio, que ha despertado gran expectación por la situación en que quedó ayer el héroe de la novela de Dumas, Artagnan, que ya ha empezado a ser víctima de la persecución implacable de Milady de Winter.

BRETON La Reina Mora. La populosa zarzuela de los ilustres hermanos Alvarez Quintero, con música del maestro Serrano, La Reina Mora, ha sido llevada a la pantalla cinematográfica con toda probidad, riqueza y buen gusto. Los hermanos Quintero han acoplado a cada escena lo más vivo, ingenioso e interesante del felicísimo libreto de la obra, y ésta, al ser representada en el cine, va acompañada de un arreglo musical de la partitura del inspirado autor de La canción del olvido.

La expectación por conocer la película fue grande. El teatro se llenó por completo. Y así como en la sección vermoult la proyección fué delectuosa, por la noche, en la segunda sección, la película lució en todo su esplendor y belleza, presentando los más primorosos rincones sevillanos, «La Giralda», «El Parque de María Luísa», «El Alcázar», «La Venta Eritaña», etc. La película es una preciosidad y un acierto de composición.

Gran corrida de novillos-toros El domingo 22 del actual, se celebrará, en Avila, una gran corrida de cuatro novillos-toros, de la acreditada ganadería de don Anibal Sánchez, de Amato de Salvatierra, que serán lidiados y muertos a estoque por el famoso novillero Eladio Amorós, con su cuadrilla.

REPORTAJES

¿Dónde vas con mantón de Manila?

La vida es breve, que dijo Schopenhauer... Y para pasarla lo más alegremente posible, hay que tener cierto desprecio por las desgracias y las aflicciones, y tirarse los billetes cuando llega la ocasión con la misma indiferencia que le dice usted a su sirviente: —Oye, Restituta, toma y echa esta carta al correo... Y todo eso de los bienes comunes y gananciales, y de la dote de la hembra y las libretas de ahorro, son camelos jurídicos que hay que ir desechando poco a poco. Nada de eso..., el dinero se ha hecho para que ruede y ante todo hay que dar gusto al cuerpo.

Así piensa y así obra, Manolo Regulez, quien siente por los objetos de uso doméstico un olímpico desprecio, y procura deshacerse de ellos en cuanto se presenta la ocasión. Bien es verdad que Regulez es el tío más castizo del globo terráqueo, y el así en eso de organizar ágapes y chupandas amistosas. Regulez es indispensable en todas las juergas.

No hay modo de hacer nada sin su valiosa cooperación y tiene un humor y una caba que le hacen el amo en materia de francachelas. Ayer fué uno de esos días que Regulez se levantó del talamo, bañándose una repajolera gracia por todo el cuerpo y dispuesto a correr una juerga, como para conmemorarla. Pero una cosa se oponía a sus deseos... Regulez, desde el pasado jueves, no tenía en sus bolsillos más que cuatro o cinco papeletas del Monte y un programa del Moderno... De dinero... ni rastro... El destino implacable no le había permitido conservar ni una sola ancha, como dicen en Valdecaas.

Pasó una minuciosa revista a las prendas de vestir y no encontró nada pignorable, a excepción de unas zapatillas de paño, de escásimo valor artístico. Mas Regulez es, ante todo, hombre de recursos, y no se raja por dificultades tan nimias como esta. Aprovechando la ausencia de su consorte (Regulez es casado), a la cual profesa un gran respeto por su genio y sus frecuentes hostilidades, con una seguridad como para darle dentera al propio Raffles, deserrajó el armario y se apoderó de un hermoso mantón de manila, que constituye el legítimo orgullo de su costilla.

Y terciándosele airoosamente al brazo, salió a la calle en medio de la natural rechufla del público. Las burlas y las indirectas no lograron hacer mella en él, que estoicamente se dirigió a negociar el mantón al monte, donde su entrada fué acogida burlescamente por los dependientes. —¿Es de Manila?... —le preguntó el tasador. —No, es de la parienta... —¿Cuánto quiere usted por esto? —Antes de proceder a la especulación, examine usted detenidamente la calidad y dígame si ha visto en su vida algo más acabado que este chuno? —¿Es bordado?... —No, señor, está pintado por un servidor de ustedes que, aunque me esté feo el decirlo, tengo unas manos muy decentitas para el arte de murtillo... —¿Ya me parecía que lo había usted pintado. —...¡Bueno, mire usted, le voy a dar diez duros!... ¿hace?... —Yo lo creo, respondió Regulez, que se apoderó rápidamente del billete, dirigiendo una última mirada al mantón, al que dijo cariñosamente:

—¡Adiós, prendal! Y salió ufano, regocijándose en su interior del plan que iba a tener con aquellos simpáticos duros que le había valido su operación. Entonces recordó que no se había desayunado; entró en una lechería, donde bebió una jarra del nutritivo líquido. Completamente recomfortado se disponía a iniciar su fantástico programa, cuando al volver una esquina encontró de manos a boca a su mitad que, sin dudar, sospechando el reciente desayuno de Regulez, le aguardaba también en jarras y con un gesto de agresividad, retratado en su semblante. —¿De dónde vienes, Manolo?... —preguntó al aludido, cogiéndole fuertemente por la solapa de la americana. —Vengo de la lechería... —De la lechería, ¿eh? De presidio debías tú salir, ¡canalla! ¡ladrón! ¡mal hombre! Y comenzó una lluvia de golpes sobre las espaldas del pobre Regulez, que trataba en vano de disculparse. —¡Dame los cuartos ahora mismo, ¡cochino! y echa pá alante a desempeñar el mantón!... Y cuando minutos más tarde el empleado de marras entregaba la prenda a la iracunda esposa, decía guiñando el ojo picarescamente al reparar el deplorable estado de Regulez. —«Razón tenía usted al asegurar que había usted hecho el chuno... Ahora que esta vez, la pintura sólo le ha valido para sacar un efecto del monte.

«¿Dónde vas con mantón de manila?... ¿Dónde vas con ese «pañolón?... ¿A sacar algún «chico de pila o a alumburar a una procesión?... Farcito.

Hace algunos días recibí, con cariñosa dedicación, una Colección de semblanzas femeninas, que se publicaron en El Avance, revista semanal, y que ha reunido en un elegante folleto mi buen amigo Víctor H. Peña. No sé que decir de esta colección: ya soy viejo y no me puedo permitir hablar, ni tratar cosas de jóvenes: cuando lei estas semblanzas, por primera vez, me parecieron bien escritas; por eso se leían con gusto; es que Víctor H. Peña sabe, y ahí está su mérito, sin haber estudiado oficialmente literatura, escribir correctamente y con amenidad. ¡Cuántos bachilleres y doctores no hacen otro tanto! Estas semblanzas las he vuelto a leer: son unos retratos a pluma, muy bien hechos, de jóvenes bajaremos: reunidos, constituyen un bonito ramillete, hecho con tanto esmero, que puede ser presentado como modelo de hermosura y de fragancia; porque el jardinero que le ha formado, ha sabido elegir las mejores flores que halló en el bellísimo jardín de Béjar. La flora bejarana, es de las mejores de España. Víctor H. Peña, al escribir estas semblanzas femeninas, ha demostrado, una vez más, ser instruido y galante: las jóvenes que ha fotografiado le tienen que estar muy agradecidas, porque las hizo justicia y las trató con muchísimo respeto, que los jóvenes bien educados saben, que no está reñido con la simpatía que pueda merecerles. Reciba mi enhorabuena y espero que continuará escribiendo, pues yo sé que, si quiere, sabe hacerlo, porque siempre fué muy aplicado.

F. Antigüedad.

Bibliografía salmantina.

EL 606 Y EL 914

Subasta.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

DR. MUÑOZ OREA

GRANDES ALMACENES DE MADERAS

F. PEIX. - Salamanca.

ZOTAL

DR. INFANTE

LUDEÑA Dentista

ALUMINAX

ALUMINAX

ALUMINAX

NOTICIAS

Don José María Soler, representante de la prestigiosa casa de vinos, «González Blas y Compañía», de Jerez de la Frontera, ha tenido la atención de enviarnos unos preciosos estuches con botellitas de cognacs de los varios tipos que fabrica tan acreditado industrial.

DR. SANDOVAL

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

ALUMINIO ELEFANTE

EL 606 Y EL 914

Subasta.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

DR. MUÑOZ OREA

GRANDES ALMACENES DE MADERAS

F. PEIX. - Salamanca.

ZOTAL

DR. INFANTE

LUDEÑA Dentista

ALUMINAX

ALUMINAX

ALUMINAX

ALUMINAX

Se discutirán importantes cuestiones, entre las cuales figura como principal el régimen futuro del ejercicio de la profesión, y se examinarán los medios de implantar con la brevedad posible reformas concienzudamente estudiadas y reconocidas como inaplazables por el actual ministro de la Gobernación.

Venta permanente de ganado holandés

Fincas en venta.

Extravío.

Gran Restaurant y Hospedaje EL ESPAÑOL

NO CONFUNDIRSE: MANUEL ZURDO

Bellotera.

Extravío.

Se venden dos vacas de cuatro años, recién paridas, dando cuarenta cuartillos de leche, y un toro, todos de pura raza holandesa. Darán razón, Paseo de Canalejas, 36 (frente a los Protestantes).

YA EMPEZÓ Cereceda

GRANDES ALMACENES DE MADERAS

F. PEIX. - Salamanca.

Pérdida.

ABADIE

Arriendo de pastos.

Obreros del campo.

Alto, labradores, alto!

Panadería.

PIANOS

La casa DE-BERNARDI es la que da más garantías y vende más barato que las de Madrid los pianos, pianolas, etc., de las marcas más selectas: Piezas de música de todas clases y estudios: Pianos de manubrio, acordeones, violines, guitarras, etc. etc. Reparaciones y finaciones, cambios y alquileres.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

Sastrería de señora y caballero

DE BRUNO CAÑAS

Sastrería de señora y caballero

DE BRUNO CAÑAS

JABON "CHIMBO"

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos, en todas las tiendas de ultramarinos, de Salamanca.

CALVICIE

¡Cuidado!

Zapatillas y botas suizas, con piso de goma y de suela, en

La Revoltosa

La Revoltosa

La Revoltosa

Precio fijo

Plaza del Mercado, 1 y 3 SALAMANCA

BARNIZ PARA LAS UÑAS

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

El señor Alcalá Zamora hace importantes declaraciones relativas al expediente Picasso.-Continúan las sumisiones en Marruecos.-Durante una manifestación catalanista en Barcelona se promueven incidentes.

Noticias de tarde y noche.

Madrid, 23 (12 n.)

A bordo de un trasatlántico se desarrolla una horrible tragedia.

Madrid al día.

Una entrevista

Continuando la serie de conferencias que el Presidente del Consejo viene realizando con los políticos más prestigiosos, el Señor Sánchez Guerra celebró hoy a primera hora de la tarde, una entrevista que duró cerca de dos horas con el presidente del Senado, señor Sánchez de Toca.

Parece ser que durante el curso de la conferencia, trataron de la próxima etapa parlamentaria y del programa del Gobierno y los presupuestos.

También trataron de la cuestión de Marruecos y de los planes del Alto Comisario.

Entre ambos políticos hubo conformidad de pareceres e identificación completa.

El alto de Zaragoza.

El mitin que la coalición de las izquierdas prepara para celebrarse en Zaragoza, tendrá lugar en la primera decena del próximo Noviembre.

La fecha fija de su celebración, será entre el 4 y el 7 de dicho mes.

El marqués de Alhucemas y el nombramiento de altos cargos.

De Belmonte ha regresado el Marqués de Alhucemas.

Ha manifestado que el Sr. Burgos Mazo acepta la Presidencia del Tribunal Supremo.

Dijo el marqués de Alhucemas que la infatigable y laboriosa labor del señor Ciudad Auriolas no quedará sin premio, y que como demostración de la estima y consideración que se le guarda por la equidad y diligencia demostradas en el desempeño de su cargo, se le concederá un título nobiliario que se crea expresamente para él.

El título será el marquesado de Justicia.

Para la Dirección del Banco Hipotecario, que se había pensado ofrecer a un exministro, ha sido nombrado el actual subdirector de dicha importantísima entidad.

El expediente Picasso y la labor de las ponencias.

El señor Alcalá Zamora, presidente de la ponencia que informa el expediente Picasso, ha hecho hoy algunas interesantes declaraciones a los periodistas.

Justificó en primer lugar, el señor Alcalá Zamora, la reserva fundada de algunos de los ponentes.

Indicó que había recogido manifestaciones del señor Armiñán, que se encuentra enfermo, y las del señor Sala, las cuales había remitido al señor Alvarado.

El único que al parecer conocerá el dictamen de la ponencia será el señor Alvarado.

Aun sin conocerse este dictamen—manifestó el presidente—he recibido disgustos de todas las procedencias; pero no me ha cogido de sorpresa porque ya los aguardaba desde el primer momento.

Se congratuló asimismo de la labor Armiñán-Sala, quienes, sin intransigencia de ningún género y sacrificando todo su criterio personal y su amor propio, han coincidido con su pensamiento en cuanto se refiere al expediente.

En este asunto debemos guiarnos por tres fuentes: la opinión pública, el poder gubernativo y la justicia.

Esta última coincidirá con la opinión solamente en lo que sea razonable.

Las operaciones de Marruecos.

Los periódicos muestran gran extrañeza por lo ocurrido en Marruecos.

Dicen que si el Alto Comisario pensaba realizar las operaciones que está llevando a cabo, debió desistir de su propósito al venir a Madrid.

El movimiento de tropas del sábado, lo intenta Burguete según todos los indicios, para examinar minuciosamente la situación del enemigo y evitar posibles agresiones que parece ser, serían inminentes de no procederse en la forma que piensa Burguete.

El avance iniciado con la ocupación de Meter, proseguirá en los días inmediatos, pues fiel a lo que afirmó en su reciente viaje a Madrid, el Alto Comisario, ocupará una por una todas las posiciones que aún se encuentran hostiles a España y fuera del dominio de nuestro protectorado.

La minoría maurista.

El concejal don Manuel Maura

dice, que el día escribió al jefe de la minoría maurista señor Jover, indicándole el decidido propósito de separarse del partido, permanecerá como concejal independiente, dentro del Ayuntamiento, y es muy posible que se separe también del municipio.

Se comenta mucho las excisiones que tienen lugar dentro de la minoría maurista, pues son ya varios los concejales separados de ella.

La nueva necrópolis.

El Alcalde quiere inaugurarla en la próxima semana.

Se pensó en construirla hace cuarenta y tres años.

Está situada en el paseo de Manzanare, y lleva el nombre de Augusto González Besada, quien hallándose en el Poder protegió grandemente las obras de la misma.

Hoy visitó el alcalde en Alcalá el nuevo matadero donde se procederá al sacrificio de cerdos dentro de la próxima semana.

Llegada de fuerzas.

Esta mañana llegó el tren militar que conducía soldados de Ingenieros repatriados por reciente disposición.

Promoviéronse fuerte alboroto por no permitirse la entrada en la estación al numeroso público que esperaba la llegada de las fuerzas.

Mañana, a las diez de la mañana, y procedente de Algeciras llegará, por la estación de Atocha, la compañía expedicionaria del segundo regimiento de Ferrocarriles.

Acudirán a recibirle una compañía del segundo de Zapadores, con bandera y música, y en traje de gala.

Todos los Cuerpos de la guarnición enviarán Comisiones en representación de los mismos, con uniforme de media gala.

La pasada huelga de Correos.

Por la sección bancaria se han comenzado a pagar los giros detenidos a consecuencia de la pasada huelga de Correos.

Los giros son numerosísimos y ascienden a un crecido número de pesetas.

No se satisface ninguno sin la previa presentación de la documentación necesaria para acreditar la personalidad del destinatario.

Nuevo teatro.

En breve se inaugurará el nuevo teatro de la Chelito, situado en la calle de Tetuán.

Dicho teatro lleva el nombre de «Eldorado», y ha sido alquilado a la célebre artista por el conocido actor y empresario, Ramón Peña.

Una joven muerta.

En la calle de Gonzalo de Córdoba, en ocasión de hallarse limpiando los cristales de un balcón, una joven sirvienta se cayó a la calle matándose.

El ama ha declarado que la infeliz doméstica padecía frecuentes ataques de nervios.

Tragedia en un barco.

Ha producido gran impresión la noticia que publica la prensa americana del trágico suceso desarrollado a bordo del trasatlántico «Monserat».

En dicho vapor viajaba la bailarina española Eliberta Martínez, la «Granadina».

También iba a bordo un médico con su esposa que entabló gran amistad con la artista española.

Sus relaciones se estrecharon hasta el extremo de que la esposa llegó a adquirir graves sospechas y sorprendió al médico en íntima conversación con la bailarina.

En un rapto de furor y de celos, la señora disparó su revólver sobre la bailarina, causándole la muerte.

El médico fuera de sí arrebató a viva fuerza el arma a su mujer, y con ella hirió mortalmente.

Al día siguiente, ambos cadáveres fueron arrojados al mar por orden del capitán y cumpliendo las estrechas prescripciones de la higiene a bordo.

Instruyó la correspondiente sumaria, y al llegar al primer puerto entregó al médico a las autoridades.

Regreso de la Reina.

A las cuatro de la tarde ha regresado de la finca de Ventosilla, la Reina doña Victoria.

Marruecos

Parte oficial de la guerra.

El alto comisario comunica desde Tetuán al Ministerio de la Guerra, lo siguiente:

En el territorio de Ceuta y a causa del fuerte temporal reinante, han

sido interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

Algunas posiciones han tenido que ser desalojadas por haber sido demanteladas.

En territorio de Larache, sin novedad.

En territorio de Melilla, al teniente del batallón de Melilla, de la posición de El Midar, José Playa, disparósele la pistola, hiriéndole en el muslo izquierdo, de pronóstico menos grave.

CEUTA

Varias noticias.

Ha producido gran expectación el inesperado regreso de las fuerzas que habían salido para Melilla.

Para explicar esta brusca determinación, unos creen que la posición de Meter necesita ser fortificada y acumular en ella grandes contingentes de tropas, pues se espera sea atacada de un momento a otro.

Otros dicen, que existen disgustos recientes entre varias kabilas, a consecuencia de la sumisión del Raisuni.

Los territorios de Gomara-Aneyra, se encuentran ciertamente muy agitados, pero nada hace esperar

que este descontento pudiera provocar una agresión.

De todos modos se esperan en breve término acontecimientos de gran importancia.

Sin embargo, existen suficientes fuerzas en ambas zonas, para impedir y fracasar cualquier intentona de los rebeldes.

—Ha producido muy buena impresión el nombramiento de teniente coronel de los Regulares de Ceuta, de don Eliseo Alvarez, que perteneció muchos años a dicho grupo.

Siendo comandante durante la famosa operación de Ra-u-da, sufrió una herida grave, que recibió gloriosamente combatiendo con denuedo al frente de las fuerzas.

—En el vapor «Sister» ha salido para Algeciras el segundo grupo del batallón expedicionario de Cazadores, en el que van 37 oficiales y 650 soldados.

TETUAN

El temporal.

El fuerte temporal reinante ha impedido en absoluto todas las comunicaciones.

Ignórase cuándo marchará el Alto Comisario a Melilla

De madrugada.

Madrid, 24 (3 m.)

Los empleados de banco y bolsa de Barcelona se declaran en huelga.

BARCELONA

Los empleados del banco y bolsa declaran la huelga.

Han celebrado una importante reunión los empleados de banco y bolsa con objeto de examinar y discutir las bases propuestas por los patronos en contestación a las mejoras que tenían solicitadas.

Después de un extenso debate fueron rechazadas por una gran mayoría.

El Gobernador civil señor Martínez Anido, se muestra muy contrariado por el resultado de esta votación que se considera un fracaso exclusivamente suyo por haber anunciado que se solucionaría el conflicto.

El sindicato de empleados de banco y bolsa cuenta con el apoyo moral y material de la Federación general de Trabajadores.

Dispone de un fondo de resistencia de un millón y medio de pesetas que se destina únicamente al mantenimiento del paro.

Fuerzas expedicionarias.—Sin idealistas absueltos.

Ha fondeado en este puerto procedente de Melilla el vapor «Gandía» trayendo a bordo las tropas pertenecientes al primer regimiento de Artillería de Montaña.

A recibidas acudieron al muelle, las autoridades civiles y militares, comisiones de todas las entidades y corporaciones y de todas las fuerzas que guarnecen esta ciudad.

Las rindieron los honores debidos, una compañía de infantería con bandera y música.

Al desembarcar, la muchedumbre que llenaba los muelles las tributó una patriótica y entusiasta acogida.

Las tropas desfilaron por las calles, dirigiéndose al cuartel de San Agustín.

Durante el trayecto no cesaron de ser vitoreadas.

El acto resultó de una gran magnificencia patriótica.

—En esta Audiencia provincial se ha visto la causa instruida contra tres sindicalistas, acusados del delito de ocultación de explosivos en una huerta de la montaña del Monjuich.

Ninguno de los testigos que estaban señalados, lo mismo por el ministerio público que por la defensa, comparecieron a declarar y el tribunal les absolvió.

Jura de bandera.—Asamblea de procuradores.

En el campo de Galvani se ha verificado solemnemente la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Concurrieron las tropas veteranas, las autoridades y comisiones militares.

En el Palacio de Bellas Artes se ha celebrado la primera sesión de la asamblea de procuradores de España.

El letrado catalán señor Anguera pronunció el discurso inaugural.

Principió hablando en catalán, por lo cual los asambleístas prorrumpieron en enérgicas protestas obligando al presidente a llamar la atención del orador.

El señor Anguera reanudó su discurso hablando en castellano, reci-

biendo grandes aplausos de los asambleístas.

El ex-ministro de Gracia y Justicia señor Beltrán y Musitu, también pronunció un notable discurso en castellano, manifestando que lo hacía de este modo porque no le comprenderían si lo hacía en catalán.

Entrega de un album al presidente de la Mancomunidad.—Protesta de los nacionalistas.—Intervención de la fuerza pública.

En previsión de que los elementos nacionalistas adoptaran una actitud análoga a la de la minoría que les representa en el Ayuntamiento en el acto de la entrega de las conclusiones al presidente de la Mancomunidad, el gobernador civil, desde las primeras horas de la mañana, destacó bastantes fuerzas de la policía por los alrededores del Palacio de la Generalidad.

A las doce y media de la mañana, en manifestación, fueron a dicho palacio los elementos catalanistas, para entregar al presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, un album firmado por 126 Ayuntamientos y bastantes entidades nacionalistas, pidiendo la proclamación de Cataluña como región independiente.

Se pronunciaron discursos alusivos al acto, y los nacionalistas extremistas se manifestaron sumamente contrariados con los discursos y con las manifestaciones realizadas.

A la salida del palacio de la Generalidad, se exteriorizaron las excisiones existentes entre los catalanistas, promoviéndose grandes alborotos que obligaron a la fuerza pública a dar una carga, disolviendo a los manifestantes.

MELILLA

Repatriación de artillería.—Llegada de Millán Astray.

Con dirección a Valencia ha zarpeado el vapor «Escolano» llevando a bordo tres baterías del sexto ligero de artillería.

Ha llegado a esta plaza, el jefe del Tercio extranjero, señor Millán Astray.

Se le dispensó un entusiasta recibimiento.

La seguridad en el camino de Batel a Dar Dris.—Sumisión de once notables.

Ayer en Zauka-Labat, se encontraron el Caid Dris-er-Rifi con el bajá de Arcila, realizando un importante acto que tenía por objeto poner fin a las agresiones que tan frecuentemente se venían realizando en el camino de Batel a Dar Dris.

A consecuencia de la intrusión de los Duns, once jefes de la fracción de Ulat-Ilechut, de la cábilade M'Talza, han verificado solemnemente la sumisión a España, sacrificando reses.

Entre los jets sometidos, se encuentra un hermano de Barrajac.

Provincias.

ZARAGOZA

Choque de un tren.—Heridos.

En la estación de Cetina, se ha registrado el choque de un tren mercancías con una carreta quedando esta completamente destruida.

A consecuencia del accidente re-

sultaron heridos de gravedad el conductor y un mozo de la estación.

SEVILLA

Los infantes de caza. Sanjurjo a Larache.

Los infantes D. Carlos, D. Alfonso y D.ª Luisa han marchado a Villamanrique a pasar unos días de caza.

En el aeródromo de Tablada se han elevado hoy tres aparatos de la escuadrilla de Larache que vino a esta capital con motivo de la entrega de la bandera a los regulares de aquella región, los cuales, durante más de dos horas, estuvieron evolucionando.

En uno de ellos marchó a Larache el general Sanjurjo.

Continúa la crecida del río Guadalquivir, habiéndose cerrado el puerto.

CADIZ

El temporal.—Casas inundadas. Regreso de barcos.—Grandes destrozos.

Continúa el temporal de lluvias de una manera alarmante.

Gran número de casas de los barrios bajos se han inundado.

El mar está imponente y muchos barcos han retrasado por esta circunstancia su salida del puerto y lo mismo han hecho los correos de África.

SAE SEBASTIAN

El Rey a Madrid.

D. Alfonso almorzó en Biarritz, y llegó a esta población a última hora de la tarde, saliendo en el sudexpreso para Madrid.

Automóvil despedido.—Un muerto y cuatro heridos.

Un automóvil procedente de Palomares que llevaba cinco cazadores, se desprecipitó por un érranco quedando totalmente destruido.

De sus ocupantes resultó muerto el conocido joven Bruno Aristozabal, dos gravemente heridos y dos leves.

El coche cayó sobre la vía del Vidaso.

CORUNA

Tripulantes heridos por una explosión.

El vapor francés «Magdalene» que ha fondeado en este puerto, ha desembarcado cuatro tripulantes heridos de gravedad a consecuencia de una explosión de grisú en la bodega de popa.

Uno de ellos falleció a los pocos momentos.

VALENCIA

El Gobernador preside la comisión provincial.—Diputado abofeteado.

El Gobernador ha presidido hoy la Comisión provincial.

Algunos diputados le dirigieron enérgicas censuras por haberse extralimitado en sus facultades.

El representante del poder central amenazó a los protestantes con expulsarles del salón.

Uno de los diputados de la comisión abofeteó a un compañero viéndose obligados los guardias de Seguridad a desalojar el salón donde se verificaba la sesión.

ALMERIA

Ha llegado a esta población el Subsecretario de la Presidencia señor Marfil.

En la estación le recibieron las autoridades y la plana mayor del partido conservador.

AL CERRAR

Las consultas de Sánchez Guerra y el expediente Picasso.

Madrid 24 (4 m.)

El Presidente continúa sus vistas políticas.

El Presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, ha continuado sus vistas, para dar cuenta de la situación actual del Gobierno y conocer la opinión de los exministros conservadores.

El presidente visitó al señor Domínguez Pascual y éste se mostró identificado con la actuación del Gobierno.

Luego, el señor Sánchez Guerra se entrevistó con el señor Cierva.

La entrevista duró unas dos horas.

El señor Cierva aplaudió la gestión del Gobierno, y anunció al presidente, que podía contar, dentro y fuera del Gobierno, con el apoyo de los civistas.

Por último, el jefe del Gobierno visitó al señor Sánchez de Toca. Este se mostró partidario de que el Gobierno se presente a las Cortes tal y como hoy está constituido, para llegar en Navidad a la concentración conservadora, teniendo entrada en ella, incluso, los elementos mauristas.

Añade el Presidente.

A las anteriores manifestaciones añadió el Sr. Sánchez Guerra, las noticias que circulan respecto a la situación de Marruecos, diciendo que los rumores propalados no eran nada patrióticos, y condenando la actitud de sus autores.

Dijo también el señor Sánchez Guerra que en breve llegará de Melilla el señor López Ferrer, para hablar acerca de la implantación del Protectorado en Marruecos.

Un estreno

En el teatro de Novedades se verificó anoche el estreno de la zarzuela titulada *La banda de Saboya*, letra de los señores Jardiel y Ponceda y música del maestro Muñoz.

La obra fracasó ruidosamente.

La ponencia en el expediente Picasso.

Anoche fué hecha pública ponencia formulada como resultado del estudio hecho por la Comisión parlamentaria del expediente instruido por el general Picasso, con motivo del desastre de Annual.

La Ponencia se inspira en términos en los que, reconociendo la figura del delito, no llegan a hacerse efectivas las responsabilidades ministeriales.

El día en Melilla.

A bordo del vapor *Segarra*, han salido tropas para la península.

Mañana zarpará el *Marqués del Campo* y el *Puchol*, con rumbo a Málaga, llevando a bordo al grupo de Instrucción, fuerzas de Infantería y de Caballería y la séptima Compañía de Intendencia, de guarnición en Santander.

Hoy se celebrará el aniversario de la reconquista de Monte Arruit.

Para bombardear los poblados de Punta Pescadores, han salido varios hidroaviones.

Para las islas salió un convoy custodiado por el *Bustamante*.

Reina un fuerte temporal.

El día en Tetuán.

Se ha desencadenado un furioso temporal.

—Se ignora la salida del general Burguete para Melilla, a consecuencia de haberse recrudecido el temporal reinante.

—Ha sido suspendida, por falta de comparecencia de algunos testigos, la celebración de la vista de la causa seguida contra varios empleados de Nador, acusados de falsedad y estafa al Tesoro público.

Noticias diversas.

En Castellón los obreros José María Meli y Pascual Miró, se cayeron a un pozo, ahogándose.

—En Barcelona ha sido puesto en libertad Juan Téllez, por haberse confirmado que no tomó parte en el atraco al policía Guzmán.

—Ha sido detenido en Barcelona José Bautista, autor del atraco a un cobrador en el pasado mes de Julio.

—En Cádiz reina formidable temporal.

—A Valencia y a bordo del «Segarra», llegaron fuerzas de Otumba, la música de Guadalaja y la compañía de Alumbardo, marchando ésta a Zaragoza y las fuerzas de Otumba a Játiva.